



159 614

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 22</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PRECINTO PARA EMBUTIDOS

Solicitante : D. Enrique ARACIL BLANQUER  
Nacionalidad : Española  
Residencia : ALCOY (Alicante)  
Domicilio : Avda. José Antonio 22, 19

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a un precinto, y más especialmente, aunque no limitativamente, a un precinto para embutidos.

5 Hasta la fecha presente se venían empleando en esta industria unos precintos que tenían un tetón de plomo con cabeza, que, haciéndose pasar por una perforación del extremo más delgado del precinto, y otra prevista en el cuello del mismo, se sometía a un golpeo (o a fundido a presión) y quedaba acogiendo la cuerda.

10 Este dispositivo resultaba costoso por el valor del plomo frente al resto del precinto; y, además, pesado, inconveniente que es de tener en su debida consideración, no pensando en unidades aisladas, sino en las que entran en un total de un proceso de fabricación.

15 De otra parte, el cierre de estos precintos es trabajoso. Ha de tenerse en cuenta, asimismo, que en la mayoría de las Charcinerías el trabajo de colocación de los marchamos lo efectúan niños y mujeres, y por regla general, muchos quedan abiertos por la poca presión que ejercen sobre el mismo; en cambio, en el de la presente invención, la presión requerida es mucho más suave y no  
20 precisa de tanto esfuerzo por lo que el cierre se consigue perfecto, no siendo posible, prácticamente, poderlo deshacer.

Otra de las ventajas que aporta el dispositivo de la invención es que los marchamos autorizados están previstos para un peso máximo de 2 á 3 gr. de peso; el de la invención apenas tiene  
25 un gramo de peso, con lo que se beneficia el consumidor, que al no llegar a los 3 gr. de peso el marcham, el consumidor los tiene de embutido (por la diferencia de peso entre los usuales y éste).

30 Todos los inconvenientes de los precintos o marchamos convencionales desaparecen con el objeto de la presente invención que aporta un precinto en el que se elimina por completo el plo-



mo; realizándose el cierre por medio de un cuello vaciado en la misma cabeza del precinto, merced a un taladro con rebaba, y que luego es remachado al pasar la cuerda, realizándose estas operaciones con toda facilidad.

35

Por tanto, además de las antes expuestas, este precinto ofrece las siguientes ventajas:

- a - Es de peso mucho más ligero, lo que es interesante en conjunto.
- b - Es monopieza, sin precisar el pivote adicional de plomo.
- c - Es de una manipulación sumamente fácil.
- d - Aporta economía de peso, material y mano de obra
- e - Posée características funcionales muy superiores a las de los convencionales.

40

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención, sin que éste se altere. En tales dibujos:

45

- La fig. 1 muestra un alzado posterior del precinto.
- La fig. 2 es un alzado lateral
- La fig. 3 lo muestra cerrado.

50

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la chapa (1) del marchamo o precinto, lleva su correspondiente taladro o perforación en su cuello (2), referenciada con (4) en el dibujo. La cabeza (3) del mismo, lleva una perforación en la que se cala un herrete (5) ofreciendo por el lado opuesto un pequeño saliente cilíndrico de escaso valor. Es, asimismo factible obtener este mismo saliente por rebaba al troquelar la perforación, dejando las expansiones al lado contrario.

55

Para colocarlo, basta pasar la cuerda por el cuello del dispositivo y doblar su cabeza (3) haciendo penetrar el herrete (5) por la ranura o perforación (4) y al comprimir, queda cerrado.

60

Tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente



65 modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados, sin limitación.

-----

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante, así como útil. es lo contenido en las siguientes:

70 REIVINDICACIONES

75 1 - Precinto para embutidos y fines similares, caracterizado por el hecho de que a la cabeza de la chapa que configura su cuerpo, se le aplica un herrete, de manera que al doblarla por su cuello, al pasar la cuerda, penetre el tronco del herrete a través del taladro o perforación correspondiente, de dicho cuello, donde es expandido a presión, logrando el cierre.

80 2 - Precinto, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que al obtener la perforación de la cabeza del precinto, por teoquelado o punzado, se deja la rebaba correspondiente, que hace el mismo efecto que el herrete al doblarse sobre el cuello, penetrar por la perforación de éste y ser posteriormente expandida a presión.

3 - PRECINTO PARA EMBUTIDOS.



85

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ochenta y seis líneas y dibujo anexo.

Madrid 20 junio, 1970

p.a.

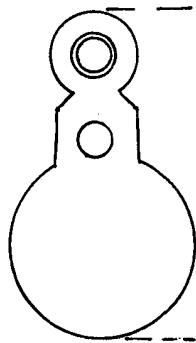


Fig. 1

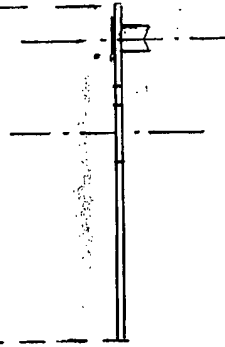


Fig. 2

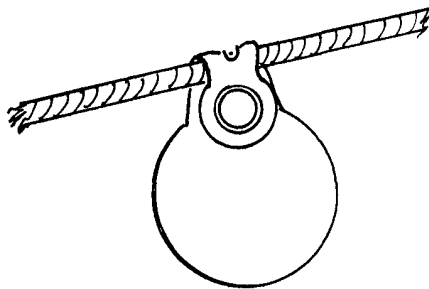


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 29 JUNIO 1940

*Aracil*